

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintes.

Los anuncios y gacillas a precios convencionales.—Los comunicados a real de vellon la linea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 39. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año VI.

Mahon, sábado, 17 de Enero de 1874.

Núm. 1351.

Noticias Generales.

Barcelona 12 de enero.

De La Independencia:

Las barricadas de Gracia las abandonaron los paisanos que las custodiaban, sin aguardar el ataque de las tropas. Esta mañana algunas que se habian formado en el Torrente de la Olla, de pacas de algodón, estaban ardiendo, segun nos dicen personas llegadas de aquel punto.

La que se levantó al extremo del Paseo de Gracia, era verdaderamente formidable y de una elevacion de un metro y medio aproximadamente. Estaba formada de dos líneas de piedra y el centro rellenó de tierra, levantándose en la parte interior otra línea de piedra que hacia de aquel punto un reducto formidable. La causa de haber abandonado el paisanaje armado aquella villa parece haber sido la de que el Xich de la Barqueta se habia dirigido a Molins de Rey, y no a Gracia como se esperaba, desde cuyo punto ha pedido indulto para él y su gente, segun dicen varios periódicos locales.

Respecto a los sucesos de Sarrià dice un colega:

«Numerosas y sensibles fueron las bajas que por una y otra parte costó esta jornada. El brigadier Macías salió herido en un dedo de la mano izquierda; el comandante de Estado Mayor señor Latorre recibió un balazo que le atravesó el muslo; el comandante Soler, ayudante del brigadier Macías, sufrió un balazo en la cara, y otro en la pierna el capitán de Estado Mayor señor Barraquer (menor). Hubo además un capitán de Cuba muerto, y otro de Tarifa y otro de Toledo heridos. Los tenientes coroneles de América y de Toledo fueron también levemente heridos. De la clase de tropa se cree que habrá unos 15 muertos y 36 heridos que ingresaron en el Hospital militar.»

Se ignora el número de muertos que tuvieron las fuerzas del Xich, aunque segun relacion de algunos vecinos de aquella poblacion y de personas que los han visto enterrar, ascienden a 14 muertos y unos 36 heridos.

Los periódicos republicanos que acabamos de leer, «La Discusion» y «La República», la emprenden entre sí, discutiendo ya no solo los actos políticos de sus patronos los señores Castelar y Salmeron, que haciendo esto estarian en su derecho y aun en su deber, dejando aparte toda cuestion de oportunidad,

sino hasta aquellos incidentes ó detalles hijos ó efectos de la idiosincrasia de esos dos grandes repúblicos.

Si imitaran los dos diarios antes citados el ejemplo que dan los periódicos correligionarios de provincias, no ya los que se publican en Barcelona que por las graves circunstancias por que atravesamos no pueden manifestar claramente sus opiniones, sino la de aquellos que en situacion mas ventajosa podrian apreciar la parte de responsabilidad que en los últimos acontecimientos tienen los señores Castelar y Salmeron, y que sin embargo callan, y callan por patriotismo, por amor a la libertad y a la República, no dieran el repugnante espectáculo de destrozarse honras de amigos para arrojarlas a los pies de sus enemigos vencedores, para glorificar mas, si cabe, su triunfo.

Pero ¿qué mucho que ni «La Discusion» ni «La República» no atiendan al ejemplo que dan sus colegas de provincias, cuando no reparan en el que les ofrece «El Imparcial», periódico monárquico, aunque monárquico del rey X, tratando con la consideracion que se merece a los que son a la vez gloria del partido republicano y de España entera por su elocuencia y sabiduria?

Nosotros no tomaremos parte en la polémica por mas que nos tarde el momento de discutir responsabilidades y crean nuestros colegas madrileños que por lo que hace al punto que debaten no vendran de Madrid las escomuniones ó absoluciones que condenen ó aplaudan los actos políticos de la situacion que derribó en 3 de enero el general Pavía. De provincias saldra el anatema, que en provincias tocamos solamente los tristes efectos de las discordias de nuestros prohombres, ó si se quiere de sus debilidades ó complacencias.

Demos pues tiempo al tiempo, con la seguridad de que no llegaremos a viejos si que se hayan saldado cuentas.

En el interin procuremos todos restañar las heridas que al partido republicano han abierto mas que las bayonetas de los soldados que manda el general Pavía, nuestras propias divisiones y nuestros odios y rencores.

El gobernador de la provincia de Gerona ha dirigido la siguiente alocucion a los habitantes de aquella provincia.

«Encargado del mando político de esta provincia por el gobierno que emanó de la voluntad nacional representada en Cortes Constituyentes, cuando aquel desaparece, natural es que cese en mi cargo.

Así lo tengo manifestado al nuevo

ministro de la Gobernacion a quien hoy significo que resigno el mando en la autoridad superior militar de la provincia.

Os doy gracias, al dejar de gobernarnos, por el apoyo que me habeis prestado; sin vuestro concurso no hubiera podido conseguir, en lo que cabia, el respeto a las personas y cosas, objetos por que velé constantemente, ajustando mis actos, aun en medio del frenesí político de los partidos, a la letra de las leyes.

Sea cualquiera mi situacion en adelante y la de nuestro infortunado país, no dudeis que para que mejore la vuestra, ha de hacer constantes votos vuestro gobernador civil.—Juan Matas.

Gerona 8 enero de 1874.

También ha publicado la siguiente protesta y dimision:

Gobernador al ministro Gobernacion.

Mi corazón y mi cabeza se hallan al lado de la Asamblea disuelta; por eso y en cumplimiento de mis deberes he resignado hoy el mando en la autoridad superior militar de esta provincia.

Gerona 8 enero de 1874.—Juan Matas.

El «Diario de Tarragona», monárquico y alfonsista, publica la siguiente correspondencia de Madrid, digna por mas de un concepto de ser conocida y meditada por nuestros lectores.

«Madrid 6 de enero.—Hoy no ha habido consejo de ministros, y por tanto no se habla de acuerdos políticos tomados por el gobierno.

Las dificultades que para formar el actual gabinete hubo los dias 3 y 4 de este mes subsisten para los acuerdos que haya de tomar el consejo. Los radicales y los constitucionales se entienden ahora dificilmente en la cuestion de personas, y estas dificultades crecerán cuando haya que tomar acuerdos de gobierno.

Todo el mundo está convencido de que la situacion no puede durar tal y como esta organizada y si se prevé un rompimiento entre radicales y constitucionales que obligue a organizar nuevo ministerio bajo la base del duque de la Torre.

Las personas espertas comprenden que la situacion no puede llamarse republicana sin contar con el ausilio y la participacion de los republicanos conservadores que dieron en la Asamblea cien votos al señor Castelar, despues de haber condenado el federalismo.

No seria pues extraño que cuando hayan pasado algunos dias y calmadas las pasiones se trate de organizar una situacion mas acreedora que la actual a

llamarse republicana.

Además los radicales son en Madrid mucho mas impopulares que los republicanos de orden, pues las personas dignas no olvidan que arrojaron a su rey de España y echaron las bases de la desorganizacion del ejército solo y exclusivamente por continuar en el poder y disfrutar los destinos.

La pretension del marquesito de Sardoal de armar contra toda ley y todo buen sentido la milicia radical en Madrid, demuestra que las pretensiones de exclusivismo del partido radical subsisten.

Frente a frente de la conducta de los ministros de don Amadeo que de la noche a la mañana se convirtieron en ministros de la República y ahora entran a formar parte de un gabinete organizado por constitucionales, objeto de los cargos mas graves y hasta de las injurias del radicalismo, el público pone la conducta del señor Castelar diciendo la verdad a su partido pudiendo haber dado el golpe de Estado desde la «Gaceta» con general aplauso hasta de muchos republicanos, y prefiriendo retirarse a su casa despues de la ocupacion de las Cortes por la tropa y cuando el mismo general Pavía le llamaba para que organizase gobierno.

No es pues extraño que la casa del señor Castelar sea estos dias punto de reunion de los hombres mas importantes de todos los partidos y principalmente de los republicanos conservadores, a quienes aconseja que no creen al nuevo gobierno mas dificultades de las que tiene siquiera por patriotismo.»

También estimamos oportuno reproducir la adjunta correspondencia de Madrid que publica en su edicion de esta mañana «La Imprenta». Aunque estimamos prematuro cuanto en ella se dice acerca de la reorganizacion del partido republicano, es indudable que la crisis promovida por el 3 de enero ha de determinar claramente las dos tendencias que le han destrozado en el poder:

«Madrid 7 de enero.

La situacion política ha ganado algo en claridad por la circular política que hoy dirige a los gobernadores de provincia el señor Garcia Ruiz, ministro de la Gobernacion. Parece que la intencion dominante del seno del gabinete es mantener la República con el propósito de evitar toda reaccion monárquica. No tan solo así se declara en la circular, sino que al grito de viva la República concluyen sus alocuciones al ejército tanto el general Moriones como el capitán general de Aragon señor Búrgos. No así el general Lopez Dominguez en

Cartagena, que se limita al grito de viva la libertad.

Estimada la constitucion del actual ministerio, no es dificil prever una tendencia disonante entre los señores Sagasta y Balaguer de un lado, y los señores Marlos, Mosquera y Garcia Ruiz de otro. Igual disonancia habrá entre los señores Zavala y Topete.

Crean los unos que este dualismo se decidirá por el duque de la Torre, y que a donde este se incline es al lado que irán los acontecimientos.

Los alfonsinos maltratan al duque de la Torre y sostienen que con él no formarán nunca bando ni partido, tanto mas cuanto que el señor Topete manifiesta que no puede retroceder de la revolucion de setiembre, y que la solucion republicana es por el momento la única que ofrece condiciones de estabilidad.

En cuanto al partido republicano, alejado por completo en todas sus fracciones de la situacion dominante, no hay duda alguna que tiende a organizarse en dos grandes partidos: uno avanzado y extremo capitaneado por el señor Pi y el señor Salmerón, convertido al parecer a las ideas del señor Pi, otro capitaneado por el señor Castelar que entiende que se ha de seguir la politica en el sentido y en la tendencia que se espresó a la caída del ministerio Pi, manteniendo las ideas, aceptando su progreso y empleando procedimientos templados y conservadores que atraigan en vez de repeler, que afluencen en vez de conturbar.

Leemos en el *Diario de Reus* de ayer:

«Dícese que en Zaragoza murió a consecuencia de la colision que ensangrentó las calles de aquella ciudad, el diputado intransigente Carné, vecino de Valls y electo por el distrito de Mataró.»

Segun el *Diario de Zaragoza*, las tropas tuvieron en los últimos acontecimientos de aquella ciudad, seis muertos y diez y siete heridos.

Granollers 11 enero.

De todo cuanto ha pasado en el ataque de Vich puedo darle las siguientes noticias y todas ellas, por desgracia, debo decirle son ciertas.

Antesyer por la noche, a eso de las nueve, principiaron los ataques. Parta usted de la base, que cuando comenzaron tenían ya dentro de la ciudad, ó mejor dicho, en los arrabales por la parte de la Rambla del Carmen, sobre unos cuatrocientos carlistas que se habían introducido en estos puntos disfrazados; de modo que al dirigirse a los puntos las tropas que debían guarnecerlos, se encontraron que estaban ya ocupados; de manera, que con esto y con haber sorprendido los carlistas varias guardias no tuvieron otro remedio que retirarse no sin que dejaran de sostener con ellos una lucha desgarradora y á brazo partido. A poco rato el ataque se hizo general, no cesando por una y otra parte las descargas cerradas que atronaban el espacio. La gente inde-

fensa del primer fuerte se corrió al segundo, donde, por algunas horas, estuvieron con mas seguridad; pero luego se hallaron en situacion aun mas apurada, siendo entonces general el llanto, la tristeza y la desesperacion. Innumerables familias estaban tendidas en el suelo con la vista fija en el cielo y los brazos abiertos aguardando que la muerte viniera á darles fin en tan angustiosa situacion, mientras que sus padres ó sus hijos estaban derramando su sangre para salvar la de aquellos infelices en el último recinto.

De pronto se oyó en el campanario la señal de que venia fuerza amiga; y lo que hasta entonces habia sido llanto y consternacion, se convirtió en alegría y gozo, dando vivas a qué sé yo cuantas cosas. Desgraciadamente no resultó ser cierta la señal sino que fué dada por los mismos carlistas que se habían apoderado ya del campanario; y entonces dió comienzo la dispersion general al grito de ¡álvese quien pueda!

Las pérdidas por ambas partes han sido considerables; de tal modo, que si hemos de creer los que lo han presenciado y que han llegado dispersos a las cinco de la tarde de hoy á Granollers, las victimas se cuentan por centenares.

Una fatal coincidencia hizo que los cañones se encallaran en el portal al querer salir precipadamente. De manera que parte de la caballeria y del batallon de Navarra pereció en aquel punto por haberse obstruido el paso.

De fijo se dan como muertos á muchos jefes y oficiales y sin número de soldados y paisanos.

Los que han podido escaparse, abriéndose paso a la bayoneta, por entre las filas carlistas, han llegado á esta completamente desconcertados; entre ellos muchos con brazos rotos, es decir, que al verles pasar por la carretera causaba horror el mirarlos, y horror me da á mí tambien solo el escribirlo.

No hablo mas de los sucesos de Vich porque todavia no se saben los atropellos que han cometido al estar dentro; pero esto ya se puede presumir.

Pasado mañana continuaré mi relacion, por si usted desea hacer sabedores a los lectores del periódico que usted dirige.

Reina mucha desanimacion en esta y se teme el ataque de los carlistas de hoy á mañana hallándose con este motivo la poblacion casi desierta.—P. P.

Idem 13.

Segun un colega, no es cierto que las fuerzas del Xich de la Barraqueta posesionadas de Sarriá tuvieran dos cañones, como se habia asegurado por algunos.

Quince son los cadáveres que se han colocado en el tablado levantado en la iglesia parroquial del Pino, correspondientes todos a oficiales y soldados de los cuerpos que atacaron a Sarriá en la noche del sábado al domingo. En el Cementerio de Sarriá segun relacion de personas que pueden estar enteradas, en-

traron doce cadáveres paisanos y el de una mujer. En el Hospital militar fallecieron ayer dos mas de resultas de las heridas. De manera que ascienden a treinta las victimas que ha ocasionado la fratricida lucha del último sábado.

El viernes cesó en Gracia el ayuntamiento republicano y tomó posesion el provisional presidido por el Sr. Balasch. Este ayuntamiento fué echado de las Casas Consistoriales por la junta revolucionaria que formaron los republicanos que habían levantado barricadas; pero ayer volvió a funcionar.

De *El Diario de Barcelona*:

En la tarde de ayer hizo entrega de las armas en Molins de Rey la fuerza del Xich de la Barraqueta. Todos los individuos, incluso su jefe, han sido indultados.

Tambien los voluntarios que salieron de Sabadell han regresado a aquella industriosa villa haciendo entrega de 723 carabinas Remington que se habían llevado.

De las noticias que hemos podido recoger en Sarriá sobre los sucesos del domingo resulta lo siguiente: El sábado, como a las cinco y media de la tarde, llegó el Xich de la Barraqueta con unos novecientos hombres, procedente de Molins de Rey por el camino de Fines-trelles y Pedralves. En este último punto se detuvieron buen rato esperando que oscureciera. Mas tarde llegó una compañía de la misma fuerza escoltando un carro de municiones. Como la gente se alojó tranquilamente y sin tomar precaucion alguna, los vecinos del pueblo no sospecharon que venia en rebellion. Como a las seis de la mañana del domingo llegaron el segundo batallon de los del Xich y unos quinientos hombres procedentes de Sabadell. Además toda la sierra; desde San Pedro Martir hasta el Tibidabo, estaba coronada de gente armada procedente del Vallés. De los destacados al Tibidabo bajaron unos cuatrocientos cerca de la Bonanova: unos ciento se apoderaron de la iglesia y unos cuarenta bajaron hasta Gracia.

A las nueve de la noche tuvieron una falsa alarma. De resultas de esto dispusieron que dos compañías patrullaran por la poblacion y construyeron varias barricadas en la parte alta de la misma é inmediaciones de la iglesia. Para estas se sacaron de la parroquia bancos y otros objetos de madera: alguno se propuso a sacar imagenes con el mismo objeto; pero el jefe dió orden terminante para que cesara este abuso.

A pesar de esto, los insurrectos vivian tan descuidados que la tropa, como a las doce de la noche, penetró sin resistencia hasta la fuente de Cristina y les sorprendió una guardia que fueron los primeros prisioneros hechos. La tropa siguió avanzando y llegó hasta cerca de la plaza; pero refrechos los sublevados, retrocedió, conservando siempre la línea de la calle de San José y calle de la Creu hasta casa Alos.

Ya de día, y reforzada la tropa, con-

tinuó muy vivo el ataque por la calle Mayor y la del Clot, y muy encarnizado en la de Cuyá. En esta la tropa avanzaba terreno agojereando casas; pero en las demás a cuerpo descubierto. Parece que por una y otra parte se dieron ataques a la bayoneta. Como el fuego estaba reducido en corto espacio y las casas estaban atestadas de insurrectos que hacian fuego no solamente desde las barricadas, que eran pocas en número, sino tambien desde los balcones, ventanas y terrados, cada vez que la tropa empeñaba un ataque caía sobre ella una verdadera lluvia de plomo.

Se cuentan proezas de los carabineros que reforzaron la tropa en la calle de Cuyá, y se atribuye a su empuje el haber decidido a los insurrectos a retirarse a la plaza. Desde allí hasta la salida del pueblo la resistencia ya no fué tan empeñada; y una vez perdida la barricada construida frente casa Bergnes, ya no pensaron los sublevados sino en ganar la montaña, perseguidos por la tropa hasta el «bosch dels freres.»

Parece que tenían dispuestas las cosas para aceptar la batalla en la cordillera, que tan bien se presta para resistir a fuerzas muy superiores; pero se dijo entre ellos que el coronel Mola y Martínez había llegado con su columna a San Cugat, y al circular esta noticia, temiendo ser atacados por la espalda, ya no hubo quien los contuviera.

Los estragos causados en los edificios del pueblo por tantas horas de fuego de fusileria y artilleria son mucho menores de lo que era de temer. La poblacion civil no ha tenido mas desgracias personales que una mujer muerta de un casco de granada y una herida de una rozadura de bala en la cara.

Los insurrectos establecieron el hospital de sangre en casa Renart.

Las pérdidas de los contendientes son infinitamente menores de lo que supone la imaginacion fácilmente exaltada de un pueblo tan fabulosamente crédulo como el de Barcelona.

Los vecinos del pueblo de Sarriá están muy satisfechos del comportamiento de la tropa y tambien de los insurrectos en general, pues parece que no molestaron sino en tres ó cuatro casas. Lo que no les agradecen es que eligieran aquel pacífico pueblo para teatro de sus sangrientas luchas.

Entre los sublevados se decía que el Xich no queria rebelarse, pero que á las continuas instancias que de aquí se les hacía para que vinieran á socorrer á sus hermanos que se estaban batiendo, hubo reunion de oficiales y la mayoría acordó acceder á lo que se les pedía. Tanto debe ser así por cuanto al llegar á Pedralves y Sarriá y saber que Barcelona estaba tranquilo, decian públicamente que les habia engañado. Despues se les dijo que la insurreccion de Barcelona empezaría ayer, por lo que ellos contaban no con resistirse en Sarriá sino con entrar en Barcelona en auxilio de los que se lo habían pedido.—Esto es lo que se cuenta públicamente en Sarriá.

Idem 14.

De La Imprenta:
Los carlistas han añadido otra infamia á las muchas que llevan cometidas. Anteayer se presentaron en Sarrià, pueblo que dista media hora de Gerona y que estaba guarnecido por unos treinta voluntarios al mando del capitán Moreno, que se hallaban encerrados en una torre, que se construyó á la entrada del fuerte. Los carlistas atacaron la torre y sus defensores no quisieron rendirse. Entonces apelaron al bárbaro recurso de pegar fuego á la torre pereciendo 25 hombres entre las llamas. Dos voluntarios que habían podido escapar fueron cogidos y fusilados. Se decía que entre los voluntarios había la mujer é hijos de alguno de ellos.

Esta mañana hemos visto que salían á practicar visitas domiciliarias para recoger armas los alcaldes de barrio auxiliados por fuerzas del ejército, según lo prevenido en el último bando de la autoridad militar.

De La Correspondencia:

Las columnas de la prensa inglesa y americana vienen llenas de pormenores, en parte conocidos, de la entrega del «Virginus» y su naufragio. El «Despesch», á las órdenes del capitán de marina Whiting, fué el encargado de recibirlo en Bahía-Honda, donde lo condujo el bergantín «Favorita» mandado por el oficial español La Cámara. Después de una corta conferencia entre los dos jefes, quedó fijada la hora de las nueve de la mañana para la entrega. Sustituida en el «Virginus» la bandera española por la de las estrellas, el capitán Whiting y el teniente Marx montaron al «Virginus» abandonado de toda su tripulación, y á bordo del cual el oficial Sr. La Cámara le hizo entrega en obediencia á las órdenes de su gobierno. Los marineros americanos firmaron un recibo de su entrega, y expresaron al oficial español sus respetos y simpatías por la manera reservada y digna como se había conducido. A bordo del buque había carbon para seis días, pero estaba vacío de toda clase de enseres. Alistado con una tripulación americana, llegó siempre acompañado del «Despesch» á Key West, que allí lo dejó encomendado al buque de guerra «Ossipee». Desde allí marchó á Norfolk, en cuya travesía sucumbió, sosteniendo los americanos que su máquina estaba en mal estado y que el buque hacia agua, cosa que niegan los españoles, para quienes es aun un misterio la pérdida del «Virginus».

De El Eco de España:

Diez y seis pretendientes nada menos parece que tiene, ó tenía ayer, la dirección general de Obras públicas: no sabemos si á estas horas habrá duplicado el número.

Respecto de los demás ministerios, nos bastará decir que, según nuestras noticias, solo en el de Hacienda hay pedidos ya muchos mas que los que se encuentran en toda España. Lo que hay

de mas sorprendente, es que los mas insaciables, los mas voraces pediguños, son los diputados de unas Cortes que han desaparecido.

Nunca se ha visto hambre tan canina de empleos; es un vértigo, un furor lo que se observa.

¡Por Dios, por Dios! «Para esto se hizo la gran revolucion» como se dice en una zarzuela recientemente representada.

Que se restablezca la sopa de los conventos y haya en la puerta de cada ministerio un lego con una cacerola, para llenar el cueco de tanto pordiosero político como acude en estos momentos á pedir á los nuevos ministros.

De El Imparcial:

Toda la prensa se ocupa del heroico hecho de armas realizado por el batallón cazadores de las Túnas, de 500 plazas, al ser sorprendido el día 2 de diciembre último por una fuerza de insurrectos compuesta de 1.500 infantes y 400 caballos.

Esta acción, en la que han perecido el comandante, seis capitanes, casi todos los tenientes y alféreces y la mayor parte de los individuos que formaban el batallón mencionado, ha costado también la vida al valiente coronel graduado, teniente coronel don José de Vilches y Gutierrez de Leon, pundonoroso é ilustrado militar que aun no había cumplido 35 años y que ha dejado sumida en el dolor á su viuda y cuatro hijos.

Causa horror é indignación el considerar las tristes consecuencias que para la patria va teniendo la inicua rebeldía de los filibusteros.

CRÓNICA LOCAL.

El periódico republicano federal «La Igualdad» ha sido suspendido en su publicación por diez días, en vista de no haber producido resultado alguno las verbales amonestaciones del gobierno de la provincia de Madrid, para que moderase su lenguaje, ni tampoco las medidas empleadas contra el mismo periódico, recojiendo y entregando á los tribunales los números de los días 5, 6 y 7 del actual.

Por un anuncio de la Alcaldía oficial de esta ciudad que en la sección correspondiente publicamos vemos se han encargado de los cinco distritos jurisdiccionales de la misma los tenientes de alcalde CC. Juan Jimier y Febrer, Rafael Portella y Anglés, Bartolomé Mercadal y Escudero, Pedro Montañez y Mascaró, José Oliver y Soler.

La sociedad «Artística» dará esta noche y mañana en nuestro co-

liseo, las funciones que espresa su programa, que en la sección correspondiente publicamos.

En la sesión de ayer celebrada por el Ayuntamiento oficial de esta ciudad se acordó, según hemos sabido, destituir el ayudante de la escuela pública de niños, C. Francisco Pons y Netto, nombrando en su reemplazo al C. Juan Seguí y Fuxá, que anteriormente desempeñaba el espresado cargo.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

San Antonio abad, patron de Mahon y Ciudadela.—Fiesta en ambas ciudades.

Cultos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

Hoy á las tres de la tarde en la iglesia de S. Antonio, habrá rosario, y sermón que dirá D. Antonio Pons, pbro.

En la Parroquia á las 9 y media procesion; á las 10 misa mayor solemne y sermón, que dirá el Dr. D. Ildefonso Hernandez, pbro.

Santo de mañana.

El Stmo. Nombre de Jesús, la Cátedra de San Pedro en Roma y Sta. Prisca, vírgen.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 hs. y 18 ms.—Pónese á las 5 hs. y 3 ms.

LUNA.—Sale á las 6 hs. y 46 ms. de la m.—Pónese á las 3 hs. y 32 ms. de la t.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 15.

De Palma en 15 ds., bal. esp. **Rebelde**, de 43 ts., p. Miguel Roca, con 7 trip. y aceite.

Despachado para Orán sin alteracion.

Despachados el 10.

Para Alicante, laud esp. **Republicano**, de 38 ts., p. Francisco Sitges, con 6 trip. y pertrechos de guerra.

Id. el 11.

Para Alcudia, vapor-correo esp. **Mahónés**, de 87 ts., cap. C. Juan Thomas, con 17 trip., 55 pas., la correspondencia y varios efectos.

Id. el 15.

Para Palma, laud esp. **Corcel**, de 17 ts., p. Antonio Tortell, con 6 trip. y pipas vacías.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

En virtud de lo que previene el párrafo 2.º del art. 108 de la ley Municipal vigente se han encargado de los cinco Distritos jurisdiccionales en que se halla

dividida esta ciudad, los cinco Señores Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento en la forma que sigue:

Primer distrito.

A cargo del 4.º Teniente de Alcalde **D. Juan Gimier y Febrer** que vive calle Portal de Mar.

Barrios 1, 2, 3, 4 y 5.

Calles de que constan:

Plaza de la República, Callejon de la Plaza, Nueva, Plaza Retiro, Portal de Mar, Santo Cristo, Arco, Puente del Castillo, Alonso III, Conquista, Libertad, San Roque, Iglesia, Hannó er Rosario, Buenaire, Alayor, Alba, Plaza de San Francisco, San Gerónimo, San Jaime, Rector, S. Antonio, Riego, Arraval, Horno, Negros, Sol, San Clemente, Santa Escolastica, Mer cadal Montañez, Santa Victoria y Alameda.

Segundo distrito.

A cargo del 5.º Teniente de Alcalde **D. Rafael Portella y Anglés**, que vive calle de las Moreras.

Barrios 6, 7, 8, 9 y 10.—Compañías de S'Olivar y Tramontana.

Calles de que constan:

Cifuentes, Ramis, Plaza Esplanada, calle del Molino, del Pino, Moreras, Bastion, San Bartolomé, Luna, San Alberto, Cos de Gracia, Estrella, San Jorge, San José, Deyá, Plaza Arravaleta, Gracia y Compañías de S'Olivar y Tramontana.

Tercer distrito.

A cargo del 2.º Teniente de Alcalde **D. Bartolomé Mercadal y Escudero**, que vive calle del Angel.

Barrios de que consta:

San Luis, Compañías de Binifadet Torret, Consell y Biniparrell.

Cuarto distrito.

A cargo del tercer Teniente de Alcalde **D. Pedro Montañez y Mascaró** que vive calle de Alonso III.

Barrios 11, 12, 13 y 14.

Calles de que se componen:

Arravaleta, Plaza del Carmen, Plaza de la Pescadería, Espartero, Claustros del Carmen, calle del Norte, Pescadores, Anuncivay, S. Fernando, Comercio, Orfila, Plaza Miranda, de San Roque, calle San Sebastian, San Nicolas, Santa Cecilia, Concepcion, Santa Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, Carmen, Sta. Eulalia, San Carlos, San Guillermo, San Elias, Castillo, San Pablo, S. Juan Plana y Padilla.

Quinto distrito.

A cargo del primer Teniente de Alcalde **D. José Oliver y Soler**, que vive calle del Progreso.

Barrios 15, 16 y 17.—Compañía de Norias y Molinos.—Aldea de San Clemente y sus Compañías.

Calles de que constan:

Progreso, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, Ramirez, Campamento, San Manuel, San Andrés, Rampa de la Marina, Anden de Levante, Idem de Poniente, Cuesta vieja, Colafiguero, Compañía de Norias y Molinos, Aldea de San Clemente, Compañías de Mnaopta, Tornaltí, Binidaltí y Algendar.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 16 enero de 1874.—Juan Mercadal.

Alcaldía de Mahon.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesion extraordinaria del dia de hoy se ha enterado del decreto expedido por el Sr. Presidente del Poder Ejecutivo de la Republica con fecha 7 del corriente mes, en que se llama al servicio militar todos los mozos de la reserva del presente año de 1874, que el dia 1.º del actual hayan cumplido 20 años de edad, y se dictan al propio tiempo varias reglas para llevar á efecto dicho servicio. En consecuencia y cumpliendo con lo prevenido en el artículo 3.º de dicho decreto ha acordado dar principio en este mismo dia al alistamiento de dichos mozos prosiguiéndose en los dias necesarios hasta su terminacion.

Lo que se anuncia al público insertándose á continuacion los artículos del decreto citado que se refieren al alistamiento. Mahon 15 enero de 1874.—Juan Mercadal.

Articulos que se citan.

Art. 1.º Se llaman al servicio militar todos los mozos de la reserva del presente año de 1874.

Art. 2.º Para que pueda realizarse lo dispuesto en el artículo anterior, se procederá á verificar el alistamiento de los mozos que hayan cumplido 20 años de edad en 1.º del corriente mes de enero, rectificación de dicho alistamiento y reclamaciones que puedan hacerse, conforme á las disposiciones contenidas en los capitulos 5.º, 6.º y 7.º de la ley de 30 de enero de 1856.

Art. 3.º Dará principio el alistamiento el dia 15 del mes actual, y deberá quedar terminado el 31 del mismo.

Administracion - Depositaria de Hacienda pública del Partido de Menorca.

Por disposiciones publicadas sobre el empréstito nacional de 175 millones, los términos de próroga concedidos á los contribuyentes para aprovechar este beneficio, ha caducado segun circular de la Junta de la Deuda pública.

Por lo tanto ha llegado el término de apremio, debiendo advertir que quedan exentos de él todos los que tienen presentados valores en esta oficina para pago de la mitad del primer plazo; termina este beneficio en el improrrogable término de 5 dias desde esta fecha y finidos estos, incurrirán en dicho apremio los que no hubiesen concluido las operaciones pendientes. Mahon 15 de enero de 1874.—Francisco Vinent y Vives.

Redencion del servicio militar.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en telegrama recibido el 11 en Palma, comunica la orden siguiente;

«Disponga V. S. que se admitan en la caja de esa Administracion las cantidades que se ofrezcan por vía de redencion del servicio militar, en virtud de lo mandado en los

artículos 13, 14 y 15 del decreto del 7 de este mes, espediéndose á los interesados la oportuna y expresiva carta de pago.»

Por tanto se publica esta orden para conocimiento de los que deseen verificar el ingreso para la referida redencion. Mahon 15 enero 1874.—Francisco Vinent.

LA ARTÍSTICA.

Esta sociedad dará su funcion 15 el sábado 17 Enero de 1874, bajo las mismas condiciones que las anteriores.

PROGRAMA.

- 1.º Una escogida sinfonía.
- 2.º Se pondrá en escena el drama en un prólogo y 3 actos

ANTONIO DE LEIVA.

- 3.º Se dará fin con el divertido sainete, titulado:

El disfraz venturoso.

A las siete y media.

La misma sociedad dará el domingo dia 18 su funcion 16, poniendo en escena el drama en 4 actos, nominado:

LA CALDERONA.

Dando fin con el gracioso sainete

El sutil tramposo.

CIRCO MAHONÉS.

SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Habiendo obtenido esta sociedad el correspondiente permiso para dar en dicho local funciones dramaticas, se avisa al público para que las personas que deseen tomar parte en dicha sociedad, puedan verificarlo bajo las condiciones siguientes:

1.º Esta sociedad se propone dar funcion todos los domingos y dias festivos por medio de suscripcion en el espresado local. Concluida la cual se dará principio a un baile que durara tres horas.

2.º La cuota para el suscriptor será de 3 rs. vn. con derecho a dos targetas de señora y la suya personal, y opcion al sorteo de los palcos.

El número de abonados con targetas de señora no podra exceder de 150.

3.º El sorteo de los palcos se verificara á la una de la tarde el mismo dia de la funcion. Si a la espresada hora no se ha reunido el suficiente número de suscriptores para cubrir los gastos, se suspenderá la funcion y será devuelta á cada interesado la cuota satisfecha.

4.º Anticipadamente sera anunciada la funcion que deba darse.

La suscripcion está abierta en el local espresado los dias de funcion y todos los dias en el estanco de la calle del Araval.

La entrada general queda fijada en 2 reales para los hombres, y para señoras y niños medio real.

Para el sábado se pondrá en escena la tragedia en tres actos y en verso, original de D. Victor Balaguer

JULIETA Y ROMEO.

Y la chistosa pieza

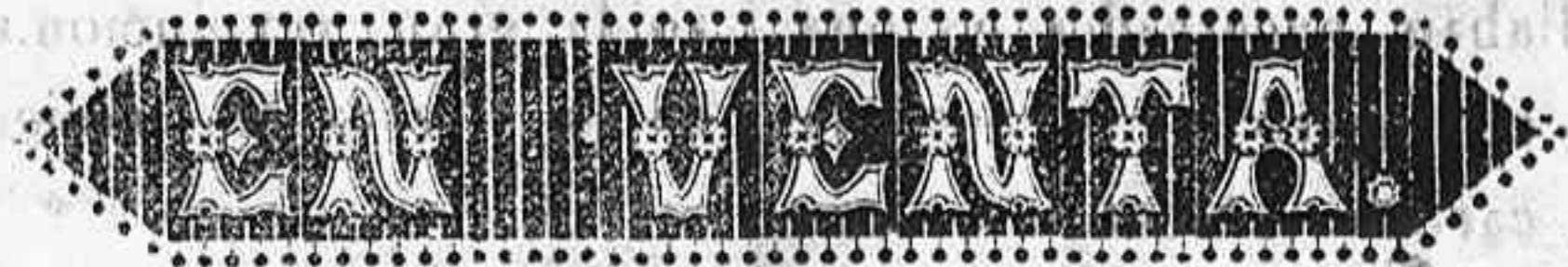
Ojo y nariz.

Dando fin con un baile de sociedad.

La funcion empezará á las 8.

Mahon 12 enero de 1874.—El Presidente, Gabriel Marsal y Seguí.

Esta sociedad dará mañana domingo otra funcion bajo las mismas condiciones, poniendole en escena el drama en 3 actos y en verso **Juan de Lanuza** y la chistosa pieza **Donde hay humo fuego queda**, dando fin con baile de sociedad.



Lo está un huerto de recreo situado en Villa-Carlos, calle del Rosario n.º 31.—Darán razon plaza de la Pescadería, fábrica de fideos.

En la calle del Castillo n.º 54 darán razon de quien tiene para vender algunos muebles usados pero en buen estado, entre los cuales hay una cómoda de caoba, 8 sillas de idem con el asiento de rejilla, 1 espejo con marco de caoba, 2 mesas de id. una de ellas con mármol, y un reloj de cuadro para pared.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

Pildoras Holloway.
Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.
Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

Ungüento Holloway.
La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic doloroso, y la parálisis.
Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

SUBASTA.

El viernes dia 23 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar por voz del pregonero, en la Plaza de la República, la de una casa situada en la calle de Deyá de esta Ciudad n.º 33, y de una viña de 2500 cepas y dos cercados contiguos de 3 barcillas, situados en la Alquería cremada de este término, propias dichas fincas de los Sres. Carratalá hermanos.—El pliego de condiciones para dicha subasta y títulos de propiedad, obran en poder del Notario D. Francisco Andreu y Pons.

NEGOCIOS EN EL ESTRANJERO

Una sociedad de abogados españoles, franceses, ingleses y americanos, se encarga de toda clase de negocios en los Tribunales y Oficinas Públicas de Francia, Inglaterra, España y América, verificando toda suerte de traducciones legales por medio del traductor del Consulado de España en Paris.—La correspondencia debe dirigirse franqueada á Don

LUIS RICARDO PONS,
42, rue de Chaillot, 42.—PARIS.

MAHON 1873.—Tip. de Bernardo Fabregues, Castillo 58.